

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	ATENCIÓN DE SOLICITUD DE PAGO DE SERVICIOS DE SALUD
<b>Institución</b>	INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL
<b>Descripción</b>	Realizar el reconocimiento económico de los servicios de salud que han sido recibidas de parte de los diferentes prestadores de servicios de salud, por los asegurados del Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional.
<b>¿A quién está dirigido?</b>	Los <i>beneficiarios</i> son los policías en servicio activo, pasivo y sus dependientes que tienen derecho a la atención médica que es responsabilidad de los Hospitales, centros y sub centros de salud de la Policía Nacional. <b>Dirigido a:</b> Persona Natural - Ecuatoriana.
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.  <b>Resultado a obtener:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Acceso a la salud de los Afiliados AL ISSPOL</li></ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<b>Requisitos Generales:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Oficio de solicitud de pago</li><li>2. Planilla consolidada</li><li>3. Planilla original</li><li>4. Código de validación</li><li>5. Acta entrega-recepción (aplica RPC)</li><li>6. Copia de la consulta en línea de seguridad social del paciente.</li><li>7. Adicional se agregará los documentos de acuerdo al tipo de servicio</li></ol>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Prestador ingresa la solicitud</li><li>2. Entrega de manera física los documentos</li><li>3. Se validan los documentos</li><li>4. Se revisa la pertinencia médica</li><li>5. Se liquida valores económicos</li><li>6. Se solicita transferencia de pagos</li></ol> <b>Canales de atención:</b> En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.
<b>¿Cuál es el costo del trámite?</b>	El trámite no tiene costo
<b>¿Dónde y cuál es el horario de atención?</b>	De 8:00 a. m. a 16:30 (para la entrega de los documentos)
<b>Base Legal</b>	
<b>Contacto para atención ciudadana</b>	<b>Funcionario/Dependencia:</b> Gestión de Comunicación Social <b>Correo Electrónico:</b> contacto@isspol.org.ec

**Teléfono:** 023949250 ext. 0002

Transparencia